

Estas son las múltiples medidas aplicadas por el municipio de La Cruz en medio de la emergencia sanitaria Corporación edilicia ha emprendido todas sus tareas con recursos propios y el apoyo de cinco empresas agrícolas Sanitización de espacios públicos, instalación de separadores, atención domiciliaria, vacunación contra la influenza, teletrabajo y obligación mediante decreto alcaldicio para el uso de mascarillas, son parte de las estrictas e intensas medidas que ha adoptado desde hace más de un mes la Municipalidad de La Cruz con el objetivo de reducir los contagios por Covid-19.

Desde el pasado 25 de marzo, cuando se aplicó el primer plan de desinfección comunal, ya son más de 110 mil metros lineales la superficie que el municipio ha sanitizado con turbinas tiradas por tractores, bombas de espalda y camiones aljibe, cubriendo semanalmente todos los espacios pertenecientes a la comuna.

Este plan ha permitido sanitizar condominios, poblaciones, villas, barrios, empresas, centros comerciales, plazas de juegos y todos los espacios públicos existentes en la ciudad, en operativos que se repiten todas las semanas y en el que toman parte cinco empresas agrícolas de la zona que ponen a disposición del municipio sus máquinas y trabajadores en forma gratuita: Hargous, El Canelillo, Münich, Valcam y La Fortuna, bajo la asesoría técnica de la empresa crucina Scolpla.

Pero además, apenas se encendió la emergencia por la pandemia en el país, la alcaldesa Maité Larrondo Laborde decidió la suspensión de clases, aunque los colegios administrados por el municipio permanecieron abiertos para continuar con la vacunación anti influenza y así evitar el colapso del Consultorio Municipal. Como centros de vacunación fueron utilizados además sedes vecinales, colegios subvencionados y el Gimnasio Municipal.

Es por esto que en La Cruz fueron inoculadas un total de 11 mil 77 personas, ya que la campaña invernal se mantuvo activa por espacio de dos semanas para proteger a los grupos vulnerables. Hasta se fijaron horarios extendidos, de lunes a viernes de 8 a 20 horas, y los sábado de 9 a 14 horas, que se mantienen hasta hoy.

El detalle de la vacunación contra la influenza fue el siguiente:

- Niños y niñas de 6 meses a 10 años: 3.452.
- Adultos Mayores de 65 años y más: 2.426.
- Enfermos Crónicos entre los 11 y 64 años: 4.318.
- Embarazadas: 151.
- Personal de salud pública: 207.
- Personal de salud privada: 18.
- Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdo: 116.
- Otras prioridades: 389.

Junto a esto, la alcaldesa Maité Larrondo determinó que el personal municipal asumiera turnos éticos bajo la modalidad de teletrabajo para así evitar concentraciones y mantener el distanciamiento.

Además, desde el municipio se valoró la importancia de que los vecinos efectivamente pudiesen quedarse en casa, de manera que se optó por implementar el Programa de Atención Domiciliaria, mediante el cual los funcionarios de la Municipalidad de La Cruz son los encargados de visitar los hogares de la comuna para entregar medicamentos, realizar trámites e incluso hacer llegar canastas de mercadería como ayuda social a aquellas familias que no han podido generar recursos.

En este contexto, el equipo ha realizado 1.832 entregas de medicamentos, en su mayoría a adultos mayores crónicos. También, otros 33 vecinos han recibido productos alimenticios y más de 50 pacientes han sido visitados en sus casas por consultas respiratorias, de morbilidad, curaciones y tratamientos para personas postradas.

Paralelamente, la Dirección de Desarrollo Comunitario ha entregado hasta 700 canastas con mercadería, que contienen -entre otros elementos- leche, legumbres, fideos, arroz y artículos de aseo. Es que producto de la pandemia, cientos de hogares crucinos quedaron con sus integrantes sin trabajo o con sus quehaceres productivos suspendidos.

De la misma manera, la alcaldesa Maité Larrondo hizo donaciones de material clínico para afrontar la pandemia al Hospital San Martín de Quillota, Bomberos de La Cruz y el SAMU de Quillota.

En temas más sencillos pero de alto impacto, el municipio ha instalado separadores en los espacios públicos más concurridos, como Registro Civil, algunos negocios y sus mismas oficinas de Tesorería, Tránsito y Obras, para atenuar el contagio del coronavirus mediante el distanciamiento.

Es por esto mismo que se han desinfectado todas las dependencias municipales e incluso se ha perfeccionado la plataforma digital para dar respuesta interna a los procesos administrativos de la corporación, y en forma externa a los requerimientos de los usuarios y contribuyentes del municipio.

“Hemos adoptado todas las medidas posibles para evitar contagios.

Todo lo que está a nuestro alcance. Nuestros funcionarios están día a día buscando lo mejor por nuestros vecinos, nos interesa que ellos estén seguros y que se cuiden, que se queden en casa para evitar más contagios. En nuestra comuna llevamos ocho contagios y cada uno de ellos cumple su cuarentena, pues también estamos pendientes de ellos”, añade la alcaldesa Maité Larrondo Laborde.

Ante cualquier duda o consulta en temas de Salud, los interesados pueden escribir a los siguientes correos:

Los correos son los siguientes:

- respiratorio@lacruz.cl
- consultanutricional@lacruz.cl
- saludmatrona@lacruz.cl
- odontologia@lacruz.cl

- rehabilitaciónn@lacruz.cl
- infanciadolescencia@lacruz.cl
- cardiovascular@lacruz.cl
- saludmental@lacruz.cl
- Directoraconsultorio@lacruz.cl

y tú, ¿qué opinas?

Anuncio Patrocinado